

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**23692** MADRID

Edicto

Doña María Jesús Rodríguez Fernández, Letrada de la Administración de Justicia de Juzgado de lo Mercantil n.º 4 de Madrid, anuncia:

En el procedimiento Concurso Abreviado 850/2016, con Número de Identificación General del procedimiento 28.079.00.2-2016/0201466, por auto de fecha 14 de abril de 2021, se dictó un auto por el que se ha declarado concluso el concurso por finalización de la fase liquidación de 4 SALE CONSULTING, S.L., con NIF B85953487, y con domicilio en Avenida Pablo Iglesias, n.º 18.

La misma resolución, que es firme por no poder interponerse recurso alguno (art. 177.1LC), ha acordado el cese de las limitaciones a las facultades de administración y disposición de la parte concursada subsistentes en ese momento, salvo las que se contengan en la sentencia firme de calificación.

Madrid, 7 de mayo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Jesús Rodríguez Fernández.

ID: A210030408-1